

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD



COMITÉ DE AUTOMOCIÓN



2013

Premios Q-INNOVAUTO

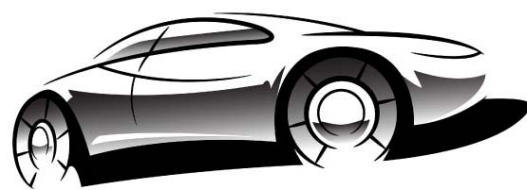
*Una oportunidad para participar y mostrar las capacidades
de tu empresa para la mejora y la innovación*

Objetivos

En la actualidad, con la competitividad y globalización del sector, muchas empresas deben buscar soluciones innovadoras y, por ello, este premio quiere otorgar a las mismas un reconocimiento que sirva de estímulo para seguir investigando, desarrollando e innovando.

Los objetivos de los premios Q – INNOVAUTO son:

- Reconocer aquellas mejores prácticas (proyectos o aplicaciones) que, de una manera innovadora y/o relevante, contribuyen a enriquecer y hacer más eficaz la Gestión y Mejora de la Calidad y fomentan su difusión.
- Reconocer públicamente el esfuerzo y los logros de los empleados que participan de forma voluntaria en la Mejora de la Calidad, así como a las empresas que se esfuerzan por establecer y mantener los adecuados cauces de participación.
- Facilitar el uso de un referente común de valores, conceptos y procedimientos que permita el intercambio de experiencias y estimule la mejora continua.
- Contribuir a la difusión de las buenas prácticas de Gestión de la Mejora y de los beneficios asociados al sector de la automoción.



Modalidades y Premios

Los premios Q-Innovauto se convocan en dos categorías:

- **Buenas prácticas en la Mejora de la Calidad (de la gestión, de los productos o de los procesos).**
- **Difusión de la Calidad (despliegue, sensibilización y conocimiento).**

Los premios (hasta un máximo de tres por categoría), estarán compuestos por una escultura, con leyenda alusiva, y un diploma. Las menciones especiales u honoríficas consistirán en un diploma.

Ámbito de los premios

Podrán presentarse todas las empresas del sector o grupos de empresas con un proyecto común, así como entidades, Universidades o Centros Tecnológicos implantados en territorio Español, que realicen algún trabajo o actividad ligado al sector de la automoción. Igualmente las asociaciones empresariales u organismos relacionados con el citado sector.

Ante igualdad de méritos, tendrán preferencia en la obtención del Premio los socios de la AEC.

Presentación de candidaturas

Las candidaturas serán presentadas cumplimentando el formulario adjunto a este documento, el cual se acompañará de una memoria resumen de las actividades correspondientes.

Las propuestas de candidatura deben enviarse en soporte electrónico a la Secretaría del Premio, a través del correo malamos@aec.es, en formato ppt, pptx, doc, docx o pdf y un máximo de 10 MB.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 30 de abril de 2013.

Para la presentación de las candidaturas, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones de la Guía para la presentación de Candidaturas.

Jurado

El jurado de los premios estará presidido por el Presidente de la AEC o persona en quien delegue, el presidente del Comité de Automoción, que actuará de Vicepresidente, la Secretaria del Comité de Automoción, que hará las funciones de Secretaria del jurado, y un máximo de 6 vocales de entre los expertos miembros del Comité de Automoción de la AEC, seleccionados según su situación geográfica.

Todos los miembros del jurado son competentes para evaluar a cualquier empresa, no obstante, el Presidente del jurado, si lo considera oportuno, podrá declarar la incompatibilidad de los miembros del jurado que pertenezcan a una organización que vaya a ser evaluada.

El jurado y/o las personas designadas por él, evaluarán "in situ" las candidaturas que opten a premio.

La decisión del jurado se tomará por mayoría simple.

El jurado podrá declarar desiertos total o parcialmente los premios.

El fallo del jurado será inapelable.

Bases y criterios de evaluación

Puede ser objeto de premio cualquier aplicación relacionada con la gestión, el aseguramiento o la difusión de la Calidad dentro del ámbito de la automoción, que haya sido implementada dentro de los últimos dos años de la fecha de la convocatoria y de la cual se disponga de datos cuantificados de los resultados obtenidos durante al menos seis meses.

Los criterios de evaluación de las candidaturas son los siguientes:

- Planificación y definición de objetivos del proyecto (Enfoque).
- Desarrollo y ámbito de aplicación (Despliegue).
- Logros alcanzados (Resultados).
- Revisión y constatación de los resultados (Evaluación).
- Originalidad y carácter innovador.



Resolución y entrega de los premios

Los premios se fallarán dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de la convocatoria.

La entrega de los premios tendrá lugar en el Congreso de Calidad en la Automoción, que organiza el Comité de Automoción de la AEC, y en el que se presentarán las actividades y méritos de los ganadores.

El resultado se publicará en la revista CALIDAD y en la página Web de la AEC. Así mismo en cualquier otro medio que se estime oportuno.

Además, las Memorias ganadoras en las dos modalidades serán publicadas en la página Web del Comité de Automoción y serán de libre acceso.

Los ganadores podrán invitar al Comité de Automoción a visitar su planta para mostrarle la aplicación práctica del proyecto, si lo consideran conveniente.

Aceptación

El hecho de concurrir a la presente convocatoria supone la aceptación de sus bases y del fallo, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

Formulario de presentación

(Deberá ser enviado a la Secretaría del Premio junto con la memoria, al correo malamos@aec.es)

Empresa _____

Dirección _____

Actividad de la empresa _____

Nombre de la persona que hace la propuesta _____

Cargo _____

Teléfono _____

Fax _____

E-mail _____

Título del trabajo presentado _____

Modalidad a la que se presenta:

- Mejora de la Calidad.
- Difusión de la Calidad (despliegue, sensibilización y conocimiento).

Breve descripción _____

Asociación Española para la Calidad

Calle Claudio Coello 92
Madrid, 28006
Tel. 915752750
Fax 915765258
www.aec.es